

QUITO, abril del 2018

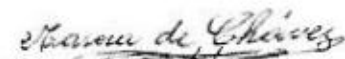
INFORME DE GERENCIA

A los señores socios de Inmobiliaria Chávez Salvador Cía. Ltda.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la resolución No 92-143-0014 del 11 de Agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir un informe anual de los administradores, sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la empresa durante el ejercicio 2017, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales, y a los eventos de carácter exógeno al manejo de la compañía.
- 2.- Los objetivos que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico 2017, no fueron cumplidos, debido a los aspectos anotados en el punto anterior.
- 3.- Por otro lado, en el periodo 2017 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
- 4.- Es difícil la situación financiera de la empresa que viene atravesando en los últimos años y no ha habido forma de recuperarla como refleja en los Estados Financieros al 2017
- 5.- Al cierre del ejercicio 2017 se obtuvo una pérdida de \$ 17644.17
- 6.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Atentamente,


Sra. Marcia de Chávez
GERENTE